

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CURRÍCULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Horacio Guillermo Aníbal Corti
Fecha de Nacimiento: 24 de junio de 1965
Teléfono: 5444 0805 / 0806
Correo Electrónico: hcorti@jusbaires.gov.ar

I. TÍTULOS UNIVERSITARIOS OBTENIDOS

A. Título Universitario de Grado

Abogacía y Procuración. Egresado en el año 1988.
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

B. Título Universitario. Doctorado

Doctor en Derecho.
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires
Calificación: Sobresaliente, de acuerdo al Acta labrada a fs. 105 del Libro de Actas,
tomo III. Tribunal Examinador: Dres. Roberto Vernengo, Enrique Marí y Héctor
Sandler.
Fecha del Acta de aprobación de la Tesis: 17 de diciembre de 1998.

II. ANTECEDENTES DOCENTES E ÍDOLE DE LAS TAREAS DESARROLLADAS

A. Actividad Actual Docente Titular al nivel de Grado

1. Profesor Regular Titular de la asignatura “Finanzas Públicas y Derecho Tributario”. Departamento de Derecho Económico Empresarial, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (Res. del Consejo Superior de la UBA 64/2010). Designación por concurso de oposición y antecedentes. Jurado conformado por los Dres. Adrián Torrealba Navas (Costa Rica), Mauricio Plazas Vega (Colombia) y César García Novoa (España).

2. Profesor titular de la asignatura "Finanzas Públicas" de la Carrera en doble titulación en Derecho franco-argentino. Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad del Salvador y Université París I Panthéon Sorbonne.

3. Profesor titular de la asignatura "Derecho Fiscal" de la Carrera en doble titulación en Derecho franco-argentino. Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad del Salvador y Université París I Panthéon Sorbonne.

B. Actividad Actual Docente Titular al Nivel de Postgrado

1. "Derecho Tributario Parte I" de la Carrera de Especialización en Asesoría Jurídica de Empresas. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

2. "Finanzas Públicas" de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires.

3. "Derecho Constitucional Tributario" de la Maestría en Finanzas Públicas. Escuela de Postgrado, Universidad Nacional de La Matanza.

4. "Finanzas y Derecho Financiero" de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario. Colegio de Abogados de San Isidro.

III. ANTECEDENTES CIENTÍFICOS, CONSIGNANDO LAS PUBLICACIONES

A. Libros propios

1. "Derecho Constitucional Presupuestario" editado por Lexis Nexis. Fecha de edición: 2007 - Cantidad de páginas: 1000 - ISBN: 978-987-592-293-8.

2. "La guerra silenciosa. Lecturas de filosofía del derecho" editado por Eudeba y el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Fecha de edición: 2000 - Cantidad de páginas: 524 - ISBN: 950-23-1021-7.

3. "Derecho Financiero" editado por Abeledo Perrot con prólogo del Dr. Héctor Masnatta. Fecha de edición: 1997 - Cantidad de páginas: 587 - ISBN: 950-20-1028-0.

B. Comentarios bibliográficos de los libros antes mencionados (se indica el medio, la fecha de publicación y el autor del comentario)

1. Comentarios a "Derecho Financiero"

a) Revista Jurídica La Ley, 25 de marzo de 1998 (LL 1998-B, página 1398), Dra. María Angélica Gastaldi.

b) Periódico Económico Tributario, 30 de abril de 1998.

- c) Periódico Ámbito Financiero, 20 de abril de 1998.
- d) Revista Plenario, Asociación de Abogados de Buenos Aires, junio de 1998, Dr. Eduardo Molina Quiroga.
- e) Revista del Colegio Público de Abogados, mayo de 1998, Dres. Graciela Molinelli y Carlos Colautti, Instituto de Derecho Constitucional.
- f) Revista Jurídica La Ley, 20 de mayo de 1998, Dr. Miguel Sánchez Maríncolo.
- g) Revista Iberoamericana de Derecho Tributario, mayo-agosto de 1997, Dra. Viviana di Pietromica.

2. Comentarios a “La guerra silenciosa. Lecturas de filosofía del derecho”

- a) Suplemento Radar Libros del Periódico Página 12, 7 de enero de 2001, Dr. Santiago Ferreira.

3. Comentario a “Derecho Constitucional Presupuestario”

- a) Revista Jurídica de Buenos Aires 2010, abril de 2012, Dr. José Osvaldo Casás.
- b) Revista Jurídica La Ley Año LXXII Nº 210, 31 octubre de 2008, Dr. Calogero Pizzolo.

C. Presentaciones públicas del libro “Derecho Constitucional Presupuestario”

1. Presentación en el Edificio Torre Ejecutiva, sede de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay, organizada por la Dirección Nacional de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura de Montevideo, Uruguay, 27 de mayo de 2010.

2. Presentación en la sede del Colegio de Abogados de Rosario, organizada por el Instituto de Derecho Tributario y Aduanero, Rosario, 14 de abril de 2008

3. Presentación en el Salón Rojo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, con la participación en el evento del Decano Dr. Atilio Alterini y de los Dres. Arístides H. M. Corti, José O. Casás y Enrique Bullit Goñi, 8 de abril de 2008.

D. Capítulos en libros colectivos

1. “Aspectos centrales del Derecho Tributario Federal”, en Silvia B. Palacio de Caeiro (directora) *Tratado de Derecho Federal y Leyes Especiales*, Buenos Aires, La Ley, 2013, páginas 192-233, ISBN: 978-387-03-2435-5.

2. “Comentario al Art. 6 del Código Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires” compartiendo la autoría con el Dr. Axel Eljatib, en Carlos Balbín (director) *Código Contencioso Administrativo y tributario de la Ciudad de Buenos Aires. Comentado y concordado*, tercera edición actualizada, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2012, páginas 138-155, ISBN: 978-950-20-2403-5.

3. “Derechos Fundamentales y Presupuesto Público: Una renovada relación en el marco del neoconstitucionalismo periférico”, en J. M. Conti y F. Facury Scaff (coord.)

Orcamentos Pùblicos e Direito Financiero, San Pablo, 2011, Revista Dos Tribunais, páginas 127-186, ISBN: 978-85-203-2980-1.

4. "La naturaleza jurídica" de la ley del presupuesto: hacia un nuevo paradigma jurídico-financiero", en Mauricio Plazas Vega (coord. gral.) *Del Derecho de la Hacienda Pública al Derecho Tributario*, Bogotá, Colombia, Temis, 2011, páginas 265-338, ISBN: 978-958-35-0849-3.
5. "Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales", en Walter F. Carnota y Patricio A. Maraniello (directores) *Tratado de los Tratados Internacionales*, Buenos Aires, La Ley, 2011, páginas 739-847, ISBN: 978-987-03-2170-5.
6. "Período 1946-1955" en Vicente Oscar Díaz y Horacio A. García Belsunce (directores) *Historia de la tributación argentina (1810-2010)*, Buenos Aires, ERREPAR, 2010, páginas 485-558, ISBN: 978-950-9761-15-5.
7. "Metodología para el análisis del tributo: fundamentos de un enfoque constitucionalista" en César García Novoa y Catalina Hoyos Jiménez, *El tributo y su aplicación. Perspectivas para el siglo XXI*, Madrid/Buenos Aires, Marcial Pons, 2008, páginas 37-67, ISBN: 978-987-241-447-4.
8. "La decisión presupuestaria y los derechos humanos en el sistema constitucional argentino" en Cecilia Grosman (Directora) y Marisa Herrera (Coordinadora), *Hacia una armonización del derecho de familia en el MERCOSUR y Países Asociados*, Buenos Aires, LexisNexis, 2007, páginas 426/440, ISBN: 978-987-592-253-2.
9. "Las tasas en el Sistema Tributario de la Ciudad de Buenos Aires" compartiendo la autoría con la Dra. Mercedes Casás, en Dr. Enrique G. Bulit Goñi (director) *Tasas Municipales*, Buenos Aires, Lexis Nexis, 2007, páginas 887-916, ISBN: 978-987-592-308-9.
10. "Aspectos novedosos del proceso contencioso tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: la acción declarativa de inconstitucionalidad", en Gustavo Naviera de Casanova (coord.), *Los procedimientos tributarios provinciales, municipales y ante las comisiones arbitral y federal de impuestos*, Buenos Aires, Ad-Hoc, 2003, páginas 203/217, ISBN: 950-894-407-2.
11. "El nuevo contencioso de la Ciudad de Buenos Aires: las vías recursivas", en Alejandro Altamirano (coord.), *El procedimiento tributario*, Buenos Aires, Ábaco, 2003, páginas 619/649, ISBN: 950-569-199-8.
12. "La amabilidad: una charla sobre nada", en Roberto Bergalli y Claudio Martyniuk, (compiladores), *Filosofía, política y derecho. Homenaje a Enrique Mari*, Prometeo libros, 2003, páginas 49/60, ISBN: 950-9217-45-X.
13. "El derecho constitucional presupuestario: forma federal y potestades locales. Introducción a sus aspectos esenciales", en Enrique Bulit Goñi (coord.), *Derecho Tributario Provincial y Municipal*, Buenos Aires, Ad-Hoc, 2002, páginas 447/511, ISBN: 950-894-369-6.
14. "Potestades tributarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", en José O. Casás (coord.), *Derecho Tributario Municipal. Perfiles constitucionales del municipio. Tasas*.

Gestión y recaudación. Tributación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Ad-Hoc, 2001, páginas 341/347, ISBN: 950-894-322-X.

15. "Disciplina, desregulación, intervención", en Oscar Oszlak (compilador), *Estado y sociedad: las nuevas reglas de juego*, Buenos Aires, Colección CEA-CBC, 1997, páginas 373/377, ISBN: 950-29-0457-5.

16. "El proceso de integración y el discurso anti-estatal", en Julio Gambina, Guillermo Alabes y otros, *Los desafíos para el Estado en la Argentina actual*, Buenos Aires, Colección CEPAS-CBC, 1997, páginas 39/46, ISBN: 950-29-0478-8.

E. Artículos

1. *El conocimiento jurídico positivo: más allá del moralismo epistemológico*. Revista Filosofía del Derecho, Año 1 número 1, Infojus y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2012.

2. *Ley de Presupuesto y Derechos Fundamentales: los fundamentos de un nuevo paradigma jurídico-financiero*. Revista Jurídica de Buenos Aires. Publicación de la Facultad de Derecho, UBA, Argentina y Editorial Abeledo Perrot, 2012.

3. *La controversia sobre la hospitalidad: interpretación de la Constitución y Narraciones políticas sobre la justicia*.

- a. Revista Aequitas nº 2, año II, 2008, Publicación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad del Salvador, Argentina.
- b. Revista de Direito Tributário nº 106, 2009, Malheiros Editores, San Pablo.

4. *La Significación Jurídico-política de la acción de Amparo*, Revista de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edición 3 - Año 2, Septiembre de 2007.

5. *El régimen jurídico-constitucional de la ley de presupuesto, la familia y el carácter expansivo de los derechos humanos*, Revista Derecho de Familia nº 22, Lexis Nexis, 2002.

6. *La ley de presupuesto ante la Constitución*, Lecciones y Ensayos nº 77, 2002, (también editado en forma independiente de separata con idéntico título).

7. *El principio de igualdad tributaria: una aproximación sistemática*, Revista Jurídica de Buenos Aires, 2001, número dedicado a "Derechos Humanos y Tributación".

8. *La inconstitucionalidad en cadena: de la ley 24.629 al decreto 618/97*, Revista Impuestos, Editorial La Ley, septiembre 1998 (en colaboración con Juan M. Álvarez Echagüe).

9. *Hacienda Pública y Derecho Constitucional*, Boletín de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, junio 1998 (también incluido en Anales de la Asociación 1996/1998).

10. *El pensamiento tributario garantista de Valdés Costa: igualdad y no discrecionalidad*, Revista Latinoamericana de Derecho Tributario (Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario), num. 3, 1997 (en colaboración con Arístides Corti).

11. *Reparación moral y régimen de consolidación de deudas*, Revista Plenario (Asociación de Abogados de Buenos Aires), noviembre 1997.
12. *Crítica y defensa de la supremacía de la Constitución*, Periódico Jurídico La Ley, 6 / 11 / 1997, publicado en LL 1997-F.
13. *La forma básica del discurso jurídico*, Revista Libro Lecciones y Ensayos (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales -UBA-), septiembre de 1997.
14. *Los beneficios fiscales*, Revista Aplicación Tributaria, junio de 1997.
15. *La Ciudad quiere Justicia*, Revista del Colegio Público de Abogados, mayo de 1997 (en colaboración con el Dr. Arístides Corti).
16. *La efectividad de los derechos constitucionales*, Revista Plenario (Asociación de Abogados de Buenos Aires), febrero de 1997.
17. *La Jurisdicción Constitucional en materia financiera*, Revista Impuestos, Editorial La Ley, marzo de 1997.
18. *Cómo hacer dogmática financiera*, Periódico Jurídico La Ley, 21 / 2 / 1997, publicado en LL 1997-A.
19. *Derecho financiero y tradición jurídica: Jarach y Berliri*, Revista Derecho Tributario, noviembre de 1996.
20. *Mercado y Derecho (Una perspectiva constitucional)*, Periódico Económico-Tributario, Editorial La Ley, noviembre de 1996.
21. *Derecho e Ideología*, Revista Libro Lecciones y Ensayos (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales -UBA-), número 66, año 1996 (también editado en forma independiente de separata con idéntico título).
22. *¿Existe la política fiscal?*, Revista Realidad Económica (Instituto Argentino de Desarrollo Económico), número 141, agosto y septiembre de 1996.
23. *La acción de amparo financiera*, Revista Impuestos (Editorial La Ley), septiembre de 1996.
24. *Funciones financieras del Jefe de Gabinete de Ministros (Teorías, dilemas, interpretaciones)*, Periódico Jurídico La Ley, 12/9/96 (en colaboración con el Lic. P. Belardinelli), publicado en LL 1996-D.
25. *Bases para un constitucionalismo financiero*, Revista Derecho Tributario, mayo de 1996.
26. *Política y Derecho*, Revista Acontecimiento, número 11, mayo de 1996.
27. *Principios constitucionales financieros*, Revista Impuestos (Editorial La Ley), febrero de 1996.

28. *El orden jurídico-estatal: un análisis crítico*, Revista Jurisprudencia Argentina, número 5968, 17/1/96.

29. *La constitucionalización del gasto público*, Revista Libro Lecciones y Ensayos (Facultad de Derecho y Ciencias Sociales -UBA-), número 64/65, años 1995/1996 (también editado en forma independiente de separata con idéntico título).

30. *Derecho y actividad financiera II*, LL 1995-E, página 1078.

31. *La actividad financiera desde la Constitución*, Periódico Jurídico La Ley, 24/10/95, publicado en LL 1995-E.

32. *Economía, medio ambiente y política fiscal*, Revista Impuestos (Editorial La Ley), septiembre de 1995.

33. *¿Exigencias jurídicas o necesidades económicas?*, Revista Plenario (Asociación de Abogados de Buenos Aires), septiembre de 1995.

34. *¿Son racionales las acciones tributarias?*, Revista Impuestos (Editorial La Ley), febrero de 1995.

35. *Calificación jurídica de los Beneficios Fiscales*, Revista Impuestos (Editorial La Ley), agosto de 1994.

F. Dirección editorial de publicaciones

1. Director de la Revista Jurídica de Buenos Aires del año 2010 *El derecho constitucional presupuestario en el derecho comparado*. Publicación de la Facultad de Derecho UBA y la Editorial Abeledo Perrot, ISSN 0326-7431. Dos volúmenes, 1593 páginas.

G. Presentación pública de la Revista Jurídica de Buenos Aires

1. Presentación en el Aula García Polavieja de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, España. Con la participación del Decano de la Facultad de Derecho Dr. Iñigo Navarro Mendizával, el Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional Dr. Francisco José Navarro Sanchís, el ex Presidente del Tribunal Constitucional Dr. Álvaro Rodríguez Bereijo, el Letrado del tribunal Constitucional Dr. Juan Ignacio Moreno Fernández y el Catedrático de hacienda Pública y Derecho Fiscal Dr. Leopoldo Gonzalo y González. 16 de abril de 2013.

H. Recensiones Bibliográficas

1. Sobre "La ética" de A. Badiou, Revista Aportes (Para el Estado y la Administración Gubernamental) nº 4, 1995.

2. Sobre "La metamorfosis del trabajo" de A. Gorz, Revista Aportes nº 6, 1996.

3. Sobre "Derecho, política y magistratura" de C. Cárcova, Revista Aportes nº 7, 1996.

I. Prólogos a libros de terceros

1. Al libro *Conocimiento, trabajo y dominación. Construcción de la desigualdad social*, de Liliana B. Constante, Editorial Prometeo, 2010.
2. Al libro *Clausuras de establecimientos*, de Juan Manuel Álvarez Echagüe, Editorial Ad-Hoc, 2001.

J. Traducciones publicadas

1. "Le Hobbes de Schmitt, le Schmitt de Hobbes", de Etienne Balibar, Professeur émérite a l'Université de Paris X Nanterre, publicado en Roberto Bergalli y Claudio Martyniuk, *Filosofía, política, derecho. Homenaje a Enrique Marí*, Prometeo Libros, 2003, en colaboración con la Dra. Paula Viturro, páginas 119/148 (ver referencia sobre la traducción en página 142).

IV. CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN SEGUIDOS Y CONFERENCIAS

A. "IV Programa de Formación de Administradores Gubernamentales"

Realizado en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Duración: dos años, con dedicación full-time. Años: 1992/1994. Ingreso: concurso público de oposición (oral y escrito) y antecedentes, al que se presentaron 3314 aspirantes e ingresaron 30, quedando en cuarto lugar en el orden de mérito del examen de ingreso.

Este Programa consiste en 1422 horas reloj de clases, más una pasantía full-time en un organismo público durante 4 meses.

Los cursos realizados fueron los siguientes –se indica el docente a cargo y la cantidad de horas-reloj de cada uno–.

1. El Estado-Nación en un contexto de globalización. Docente: E. Zuleta Puceiro
Carga Horaria: 24 hs.
2. Globalización, transnacionalización de la economía e integración económica. Docente: B. Kosakoff y M. Halperín. Carga Horaria: 24 hs.
3. Instituciones y procesos políticos. Docente: M. Goretti y D. Ferreira Rubio. Carga Horaria: 96 hs.
4. Seminario intensivo en riesgo y decisión en la sociedad moderna. Docente: R. De Georgi
Carga Horaria: 16 hs.

5. Marcos jurídicos y normativos. Docente: J. Maiorano. Carga Horaria: 96 hs y 48 hs.
6. Filosofía de la decisión crítica. Docente: D. Malcolm. Carga Horaria: 24 hs.
7. Metodología de la Investigación. Docente: A. Giraldo. Carga Horaria: 96 hs.
8. Los desafíos de la reforma administrativa. Docente: A. Bonifacio. Carga Horaria: 96 hs.
9. Taller de autoaprendizaje. Docente: G. Falivene. Carga Horaria: 75 hs.
10. Introducción a la economía. Docente: J. Fanelli. Carga Horaria: 24 hs.
11. Administración financiera y control del sector público nacional. Docente: A. Le Pera. Carga Horaria: 39 hs.
12. Política de integración económica. Pasantía en subgrupos nacionales Mercosur. Docente: M. Halperín. Carga Horaria: 20 hs.
13. Evaluación y Gestión de proyectos de inversión Docente: A. Ginestar. Carga Horaria: 25 hs.
14. Introducción al análisis de las políticas públicas. Docente: C. Fara. Carga Horaria: 24 hs.
15. Visión sistemática de las organizaciones públicas. Docente: L. Sthulman. Carga Horaria: 48 hs.
16. Relaciones funcionales entre poderes del Estado. Docente: H. Perez Bourbon. Carga Horaria: 48 hs.
17. Diagnóstico organizacional. Docente: D. Campione y otros. Carga Horaria: 24 hs.
18. Gestión de recursos organizacionales: estructuras. Docente: C. Sycz. Carga Horaria: 25 hs.
19. Taller de diseño de proyectos. Docente: N. Pulido. Carga Horaria: 52 hs.
20. Política educativa. Docente: I. Aguerrondo y D. Filmus. Carga Horaria: 27 hs.
21. Política exterior. Docente: R. Russell. Carga Horaria: 18 hs.
22. Administración de recursos humanos en administraciones públicas. Docente: M. Iacovello. Carga Horaria: 18 hs.
23. Economía del sector público. Docente: O. Cetrángolo. Carga Horaria: 24 hs.
24. Política ambiental. Docente: A. Morán. Carga Horaria: 23 hs.
25. Comunicación institucional. Docente: I. Justo. Carga Horaria: 25 hs.

26. Sistemas de información y control de gestión. Docente: L. Vazquez. Carga Horaria: 20 hs.
27. Pasantía en organizaciones públicas. Docente: H. Calós. Carga Horaria: 4 meses full-time
28. Taller de programación de inversiones y presupuesto. Docente: A. Ginestar. Carga Horaria: 97 hs.
29. Política económica. Docente: P. Andrieu. Carga Horaria: 25 hs.
30. Política social. Docente: J. Villarreal. Carga Horaria: 28 hs.
31. Taller de evaluación de impacto territorial y ambiental de las políticas. Docente: A. Berthagaray. Carga Horaria: 29 hs.
32. Desafíos de la reforma político institucional. Docente: J. C. Maqueda. Carga Horaria: 24 hs.
33. Nuevas estrategias gerenciales y comunicativas. Docente: P. Gorondi. Carga Horaria: 40 hs.
34. Técnicas y herramientas de administración de personal. Docente: E. Garriga. Carga Horaria: 24 hs.
35. Taller de técnica normativa. Docente: G. Ferro. Carga Horaria: 20 hs.
36. Política de ciencia y técnica. Docente: M. Albornoz y R. Bisang. Carga Horaria: 29 hs.
37. Ética, corrupción y ética pública. Docente: R. De Michele. Carga Horaria: 16 hs.
38. Política de regulación, obras y servicios públicos. Docente: C. Rios. Carga Horaria: 31 hs.

B. Cursos de postgrado

B.1. Cursos de postgrado en el extranjero

1. Últimas tendencias de la Jurisdicción Contencioso Administrativa: problemas y reformas. Universidad de Salamanca, República de España. Del 8 al 12 de agosto de 2013. Coordinación Académica: Zulima Sánchez Sánchez. Duración: 16hs.
2. Primer Curso de Actualización y Perfeccionamiento en Derecho Tributario. Universidad Internacional de Andalucía, República de España. Julio-agosto de 1998. Directores del Curso: J. García Añoveros y M. Cortés Domínguez. Duración: 75hs. Créditos para Doctorado: 7,5.

B.2. Cursos y actividades de postgrado en el país

1. "Encuentro de Altas Autoridades judiciales sobre estándares nacionales e internacionales en temas de género". Organizado por la Oficina de la Mujer, Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, el 17 de junio de 2013.
2. "Fundamentos institucionales de la independencia del Poder Judicial". Tercera Conferencia Nacional de Jueces. Organizado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Córdoba, septiembre 2008.
3. "V Congreso de Derecho Público del Mercosur", Congreso realizado en mayo de 2003 y organizado por la *Asociación de Derecho Público del Mercosur*.
4. "Funciones y competencias del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", Seminario dictado por los Dres. Muñoz, Casás, Grecco, Gozaíni y otros, agosto de 1999, organizado por la *Universidad de Belgrano* y el *Colegio de Escribanos de la Capital Federal*.
5. "II Congreso Internacional de la Asociación de Derecho Público del Mercosur", Congreso realizado en abril de 1999 y organizado por la *Asociación de Derecho Público del Mercosur, la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, la Universidad de Belgrano y la Universidad Notarial Argentina*.
6. "Jornada sobre la iniciativa popular" organizada por el Ministerio de Justicia de la Nación - Centro de Estudios Jurídicos y Sociales, 18 de Noviembre de 1997.
7. "Presente y Futuro de las Pymes en el Mercosur", Jornadas organizadas por el *Instituto de Integraciones Regionales del Colegio de Escribanos de la Capital Federal*, octubre 1997.
8. "Economía Ecológica", Curso de postgrado dirigido por el Prof. J. Martínez Alier, julio de 1996 (*Programa de Investigaciones en recursos naturales y ambientales del Instituto de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA*).
9. "La crisis de las economías capitalistas. Situación y perspectivas", Curso de postgrado dictado por el Prof. Anwar Shaik en mayo de 1996 (*Programa de investigaciones económicas sobre Tecnología, trabajo y empleo PIETTE-Conicet-IADE*).
10. "Jornadas Nacionales sobre piratería en videograma", noviembre de 1988 (*Centro de Estudios Penales Fontán Balestra*).
11. "Cómo leer a Foucault", dictado por el Lic. T. Abraham en octubre de 1987 (*Dirección de Cultura de la UBA*).
12. "La argumentación y la lengua", dictado por el Prof. O. Ducrot en junio de 1987 (*Centro de Estudios Superiores de la Alianza Francesa*).

13. "Gilles Deleuze: Lógica del sentido", dictado por el Lic. E. Chibán durante el año 1987 (*Colegio Argentino de Filosofía*).

14. "Las palabras y las cosas, una lectura de Foucault", dictado por el Lic. E. Chibán durante el año 1986 (*Colegio Argentino de Filosofía*).

15. "Cómo leer a Felisberto Hernandez", dictado por el Lic. J. Panesi en septiembre de 1986 (*Dirección de Cultura de la UBA*).

16. "Cómo leer a Cortázar" dictado por Saúl Yurkievich en agosto de 1985 (*Dirección de Cultura de la UBA*).

17. "Cómo leer a Gramsci" dictado por el Dr. Portantiero en noviembre de 1985 (*Dirección de Cultura de la UBA*).

V. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS

A. Categorización de la Universidad de Buenos Aires

Categoría I, por resolución 3171/05 de la Comisión Regional de Categorización de fecha 7/10/2005 (máxima categoría otorgada por la Universidad).

B. Labor de Investigación

1. Codirector del Proyecto UBACyT D016, "El federalismo fiscal argentino", con la codirección del Dr. José Osvaldo Casás, período 2008/2011.

2. Director del proyecto D405, "Introducción al Régimen Jurídico del Crédito Público y de la Deuda Pública", aprobado por el Consejo Superior de la Universidad en expte. nº 25.062/02.

3. Investigador de categoría Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), bajo la dirección de Ricardo Entelman, desde el 1/10/95 al 1/10/96.

4. Ingreso por concurso al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Año del concurso: 1988. Categoría de ingreso: Beca Doctoral. Comisión Asesora: Derecho, Ciencias Sociales y Economía. Duración: 1/4/89 al 31/3/94 – 5 años – Tema: "Carácter estructural del sujeto de derecho". El informe final fue aprobado, conforme comunicación del Conicet de octubre de 1994.

VI. ACTUACIÓN EN UNIVERSIDADES E INSTITUTOS NACIONALES, PROVINCIALES Y PRIVADOS REGISTRADOS EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO

A. Actuación como profesor invitado en cursos de Postgrado

1. "Constitución, Estado y Economía", módulo VIII de la Maestría en Magistratura, a través del convenio suscripto entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, agosto de 2013.
2. "Teoría General del Derecho Tributario" de la carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Universidad Católica Argentina, 1999, 2001, 2003, 2013.
3. Carrera de Posgrado Especialización en Tributación de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas, Universidad Nacional de Rosario, 1999, 2000, 2002, 2003, 2004 y 2010.
4. "Derecho Constitucional y Administrativo" de la Carrera de Postgrado en Administración y Contabilidad Pública de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Rosario, julio de 2010.
5. "Derecho Constitucional Tributario" de la carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, Universidad Católica Argentina, 1999, 2005, 2009.
6. "Especialización en Gestión para la Defensa" de la Carrera de Especialización en Gestión para la Defensa. Universidad Nacional de Tres de Febrero y Ministerio de Defensa de la República Argentina, agosto de 2009.
7. "Derecho Tributario y finanzas Públicas" del Curso de Postgrado en Derecho Tributario y Finanzas Públicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Católica de Salta, marzo de 2007 y abril y mayo de 2009.
8. Curso "Derecho Público de la Ciudad" de la Escuela de Postgrados de Derecho, Universidad de Belgrano, mayo de 2008.
9. "Principios de Tributación" de la Carrera de Posgrado de Especialista en Tributación. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata y Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, diciembre de 2006.
10. "Derecho Tributario. Parte General" de la Carrera de Postgrado en Derecho Tributario del Departamento de Ciencias de la Administración, Universidad Nacional del Sur, septiembre de 2005.
11. "Derecho Constitucional y su Relación con el Derecho Tributario" de la Maestría en Finanzas Públicas del Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas Argentinas y la Universidad de La Matanza, 2001-2004.
12. Carrera de "Especialización en Tributación", dictada en la Delegación de General Pueyrredón del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata, 17 de octubre de 2003.

13. "Finanzas y Derecho Financiero" del Doctorado en Derecho Público y Economía de Gobierno de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, abril de 2002.

14. "Principios de Derecho Tributario" de la Carrera de Postgrado en Asesoramiento Jurídico del Estado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Mendoza, 2001.

15. "El Tributo como Norma Jurídica" en la Carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral, junio de 2001.

16. Curso de Postgrado en Derecho Tributario de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta, mayo y junio de 2001.

17. "Derecho Tributario" en el Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, entre septiembre y noviembre de 2000.

18. "Derecho Constitucional Tributario" de la Carrera de Postgrado en Procedimiento Fiscal y Derecho Penal Tributario. Facultad de Ciencias Económicas de Mar del Plata y Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, 28 y 29 de noviembre de 1997.

B. Antecedentes docentes de postgrado y de grado.

1. Profesor Regular Adjunto interinamente a cargo de la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario", ex cátedra del Dr. Mordeglio. (Res 11.861/06 y 14.113/07). Departamento de Derecho Económico Empresarial. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2006-2007.

2. Profesor a cargo de las asignaturas "Derecho Tributario y Financiero" y "Derecho Constitucional Económico", Universidad de Palermo, períodos 2002, 2003 y 2005.

3. Profesor de la materia "Derecho Constitucional Tributario" de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. Sede: Colegio Público de Abogados de San Isidro, 2004.

4. Profesor de la materia "Bases Constitucionales de la Potestad Tributaria" de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho, Universidad Austral, 2001 a 2004, y mayo de 2008.

5. Profesor Regular Adjunto en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario", Departamento de Derecho Económico Empresarial Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires (Res. Consejo Superior de la UBA 1137/03). Designado por concurso de oposición y antecedentes.

6. Profesor de la materia "Metodología de la Investigación y Análisis Fiscal" de la Carrera de Postgrado de Especialización en Tributación de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, desde 1995 hasta 1999, y 2001.

7. Profesor del curso "Derecho Constitucional Tributario" de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario. Cátedra: Dr. José Osvaldo Casás. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, res. 13.629/99, 1999

8. Jefe de Trabajos Prácticos interino de la materia "Teoría General del Derecho" del Departamento de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, res. 8818/97, período 1997/1998.

9. Ayudante alumno de la materia "Filosofía del Derecho", Departamento de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, res. 1809/987, período 1987/1988.

VII. CARGOS PÚBLICOS

A. Cargo que desempeña actualmente

1. Juez de la Cámara del fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Concurso CM 1/99 y Res. 518/02 de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

2. Presidente del Centro de Planificación Estratégica del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Res. CM 1048/2011 y 329/2012, desde diciembre de 2011.

B. Cargos anteriores en el Poder Judicial (1998/2002)

1. Secretario Judicial en Asuntos Contenciosos Administrativos y Tributarios del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado por el Tribunal Superior de Justicia en Pleno a través de la Acordada 1/98 (publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad el 16/12/98).

2. Miembro electo del Jurado de Enjuiciamiento en representación de los jueces, Res. JE 16/2004.

3. Miembro Titular del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en representación del estamento judicial, por elección de sus pares. Res. JE 13/2008, desde mayo de 2008 hasta mayo de 2012.

4. Presidente del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. CM 1091/2010), desde diciembre de 2010 hasta diciembre de 2011

5. Presidente Coordinador de la Comisión de Selección de Jueces e Integrantes del Ministerio Público del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Res. CM 1048/2011. Desde diciembre de 2011 hasta mayo de 2012.

6. Presidente Coordinador de la Comisión de Administración y Financiera del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Res. CM 302/2008. 2008-2010.

C. Destinos asignados en la Administración Pública Nacional en carácter de Administrador Gubernamental (1995/1998)

La tarea de Administrador Gubernamental se despliega en un doble ámbito: en un organismo de origen –Secretaría de la Función Pública, Jefatura de Gabinete de Ministros– y en diferentes y sucesivos organismos de destino, donde se realizan tareas de asesoramiento, dirección y gestión.

1. Ministerio de Justicia de la Nación. Centro de Estudios Constitucionales y Políticos.

2. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Comisión de Estudios de los Problemas Jurídicos de los Espacios Económicos Integrados (a cargo del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario Dr. Héctor Masnatta).

D. Carrera profesional en el Tribunal Fiscal de la Nación (1986/1993)

1. Analista Ayudante de la Secretaría General (desde septiembre de 1986);
2. Relator de Vocalía (desde diciembre de 1986);
3. Secretario Letrado de Vocalía (desde diciembre de 1988).

VIII. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y/O EXPOSICIÓN EN CONGRESOS, PANELES Y JORNADAS EN ARGENTINA Y EL EXTRANJERO

1. III Seminario Internacional “Derechos Humanos, Presupuesto y el Poder Judicial”, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Centro de Análisis e Investigación, la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia, el Centro de Estudios Legales y Sociales e International Budget Partnership. Ciudad de México, 12 de septiembre de 2013.

2. Taller de derecho a la Vivienda organizado por el Centro de Análisis e Investigación FUNDAR, Ciudad de México, 10 y 11 de septiembre de 2013.

3. IV Jornadas de Administración y Justicia “Innovación y reconfiguración del Derecho Administrativo”, organizadas por el Centro Federal de Estudios de Derecho Público, 13, 14 y 15 de agosto de 2013.

4. Presentación del cuadernillo “En la letra de la ley y en las calles de la ciudad. Para acceder al derecho consagrado en la Ley de Identidad de Género”, organizada por la Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de agosto de 2013.

5. Seminario sobre “Direito Financeiro, Direitos Humanos e Políticas Públicas”, organizada por la Universidad de San Pablo, Brasil, San Pablo, 28 de mayo de 2013.

6. Conferencia “Orçamentos Públicos e Direitos Humanos”, organizada por la Asociación Paulista de Magistrados, San Pablo, 29 mayo de 2013.

7. “IV Jornadas de Actualización del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fuero CAyT”, organizadas por el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012.

8. “XII Seminario Internacional sobre Tributación Local”, organizado por la Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, 1 y 2 de noviembre de 2012.

9. Conferencia “Federalismo y soberanía nacional” en el “XII Seminario Internacional sobre Tributación Local”, organizado por la Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias, la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y la Universidad del Salvador, 1 y 2 de noviembre de 2012.

10. Conferencia en materia de Derechos Humanos y Presupuestos en la Maestría de Derechos Humanos y Garantías, organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, Ciudad de México, 15 al 19 de octubre de 2012.

11. “Sextas Jornadas de Planificación Estratégica en la Justicia de la Ciudad”, organizadas por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, con el auspicio del Tribunal Superior de Justicia de la CABA, Buenos Aires, 12 y 13 de septiembre de 2012.

12. “Segundo seminario internacional sobre los derechos humanos, el presupuesto y el poder judicial: la exigibilidad de los derechos humanos a través del presupuesto”, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, la International Budget Partnership, la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia y Fundar, Centro de análisis e investigación, Ciudad de México, del 10 y el 15 de agosto de 2012.

13. “Primer Encuentro Español-Argentino ‘Eusebio González García’, I Sesión: El Futuro del Derecho Público”, organizado por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Universidad de Salamanca, llevado a cabo en la Sala de Audiencias de la Cámara Penal, Contravencional y de Faltas de la CABA, 4 de julio de 2012.

14. “VIII Seminario Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica, Problemas Constitucionales Tributarios Actuales”, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, Ciudad de México, 27 y el 30 de junio de 2012.

15. “I Jornada de Derechos de Consumidores y Usuarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, organizada por el Centro Federal de Estudios de Derecho Público, llevada a cabo en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de junio de 2012.

16. Congreso de Derecho Público para estudiantes y jóvenes graduados “Democracia y Derechos”, organizado por la Facultad de Derecho, UBA, 31 de mayo y 1º de junio de 2012.

17. "La Capacitación y la Independencia como pilares del Derecho Judicial", en el panel "Independencia Constitucional", organizadas por el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llevadas a cabo en la Ciudad de Ushuaia, Pcia. de Tierra del Fuego, 23 y 24 de febrero de 2012.

18. "Quintas Jornadas de Planificación Estratégica en la Justicia de la Ciudad", organizadas por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 y 11 de noviembre de 2011.

19. "XI Seminario Internacional sobre Tributación Local", organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y la Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias, 3 y 4 de noviembre de 2011.

20. "XXV Jornadas Argentinas de Filosofía Jurídica y Social", organizadas por la Asociación Argentina de Filosofía del Derecho, 27, 28 y 29 de octubre de 2011.

21. "III Jornadas de Actualización del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fuero CAyT", organizada por el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de octubre de 2011.

22. Seminario "Conocimiento Jurídico y Verdad", organizado por el Centro de Estudios de Actualización en Derecho, en la ciudad de Querétaro, México, 14 y 15 de octubre de 2011.

23. Seminario Internacional "Derechos humanos, presupuestos públicos, y control judicial", organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México; la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia; Fundar, Centro de Análisis e Investigación; la International Budget Partnership y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de México, Ciudad de México, 4 y 5 de abril de 2011.

24. "X Seminario Internacional sobre Tributación Local", organizado por la Universidad Católica de Córdoba, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y la Fundación de estudios e Investigaciones Tributarias, realizado el 4 y 5 de noviembre de 2010.

25. "XXVI Jornadas Nacionales y VI Congreso Internacional de Derecho Administrativo". Organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo de Chubut, la Fiscalía del Estado de la provincia de Chubut, y el Gobierno de la provincia de Chubut. 20, 21 y 22 de octubre de 2010

26. "Cuartas Jornadas de Planificación Estratégica en la Justicia de la Ciudad". *Dimensiones Sociales y Políticas del Poder Judicial y el papel de los Tribunales en el Estado Moderno*. Organizadas por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, 6 y 7 de octubre de 2010.

27. Docente y Coordinador del Seminario/Taller “El Derecho Tributario de la Ciudad: fundamentos constitucionales y jurisprudencia”, Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, octubre de 2010.

28. Jornada “Presupuesto y Derechos Humanos”, expositor en panel “Poder Judicial y Presupuesto”. Organizada por la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia y la Universidad de San Andrés, octubre de 2010.

29. “Terceras Jornadas de Planificación Estratégica en la Justicia de la Ciudad”, organizadas por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, noviembre de 2009.

30. Seminario “Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, noviembre de 2009.

31. “IX Seminario Internacional sobre Tributación Local”, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora, 13 y 14 de noviembre de 2009.

32. “Primeras Jornadas de Actualización del Poder Judicial de la CABA”, organizadas por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de noviembre de 2009.

33. “Acción de amparo. Acción declarativa de certeza”. Curso *Inspecciones, determinaciones y cobranzas tributarias en la ciudad de Buenos Aires. Recursos de los contribuyentes*, organizado por el Instituto de Derecho Tributario del Colegio Público de Abogados, octubre de 2009.

34. “La protección de los derechos de la niñez en el derecho administrativo”. V Curso de Especialización para abogados sobre Derechos de la Niñez, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, mayo de 2009.

35. Encuentro “Entidades Fiscalizadoras Superiores: Transparencia, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas”. Coordinado por la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia y con el apoyo del Instituto del Banco Mundial, Buenos Aires, abril de 2009.

36. “Programa de Formación Superior en Materia Fiscal. Bases Fiscales para el Nuevo estado Protector”. Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas Argentinas, Universidad Nacional de La Matanza y Asociación Argentina de Derecho Administrativo, Buenos Aires, marzo de 2009.

37. Seminario “El derecho tributario de la ciudad: fundamentos constitucionales y jurisprudencia”. Organizado por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, diciembre de 2008.

38. “XVIII Encuentro Técnico Internacional de Administradores Fiscales”. Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas Argentinas, Ciudad de Mar del Plata, Argentina, diciembre de 2008.

- 39.** Seminario de Postgrado sobre "Derecho Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (III edición)". Organizado por el Centro de Formación Judicial de la Ciudad de Buenos Aires juntamente con la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, noviembre de 2008.
- 40.** Panelista en la Conferencia sobre "Políticas Públicas en la Ciudad de Buenos Aires". Asociación de Abogados de Buenos Aires, noviembre de 2008.
- 41.** "VIII Seminario Internacional de Tributación Local". Organizado por el Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario y la Carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, la Facultad de Ciencias jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, noviembre 2008.
- 42.** "Cuestiones Jurídico-Constitucionales de la ley de Presupuesto", organizado por la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, octubre de 2008.
- 43.** "XXIV Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario". Organizadas por el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario y la Asociación Venezolana de Derecho Tributario, Isla Margarita - Venezuela, octubre de 2008.
- 44.** "El Proceso Constitucional de Amparo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Jornada Internacional sobre Proceso y Constitución, Centro de Formación Judicial (CMCABA), Buenos Aires, agosto de 2008.
- 45.** Seminario Intensivo "Prevención de la Corrupción y el Fraude Fiscal contra la Administración Pública", Buenos Aires, abril de 2008.
- 46.** "IV Curso de Especialización para Abogadas/os sobre Derechos de la Niñez". Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, noviembre de 2007.
- 47.** "VII Seminario Internacional sobre Tributación Local". Organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Salta, octubre de 2007.
- 48.** "Actualidad en la jurisprudencia tributaria de la Ciudad de Buenos Aires". Conferencia Jurisprudencia Tributaria actualizada, Asociación de Abogados de Buenos Aires, julio de 2007.
- 49.** "Las garantías jurisdiccionales de los derechos sociales". *Jornada de Debate. Diez años de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, organizado por la Fundación Políticas Públicas, septiembre de 2006.
- 50.** "El presupuesto participativo en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires" *Primeras Jornadas de Presupuesto Participativo*, Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, agosto de 2006.
- 51.** "La potestad sancionatoria administrativa en materia de derechos del consumidor". Seminario sobre "Prevención de Conflictos de Consumo. Aspectos Prácticos de la Problemática", organizado por "Opinio Iuris", abril de 2006.

52. "El proceso contencioso-administrativo en la Ciudad de Buenos Aires". *Encuentro argentino-mexicano de magistrados y funcionarios de tribunales contencioso-administrativos*, Asociación de Derecho Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, diciembre de 2005.

53. "Quinto Seminario Internacional de Tributación Local". Organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, octubre de 2005.

54. "La responsabilidad del Estado en materia de infancia. La tutela judicial". *I Encuentro Regional de Derecho de Familia en el MERCOSUR*, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, junio de 2005.

55. "Exigibilidad de los derechos sociales ante la Administración". *Jornadas de Derecho Administrativo y Tributario*, Agrupación Estudiantil Iure, junio de 2005.

56. "Régimen constitucional del empleo público". *Jornada sobre el fuero contencioso administrativo de la Ciudad de Buenos Aires. Distintos aspectos atinentes a su competencia*, Universidad del Salvador, Asociación de Abogados de la Procuración General de la Ciudad, noviembre de 2004.

57. "La seguridad jurídica en el procedimiento tributario. El caso de la Ciudad de Buenos Aires". *IV Jornadas Nacionales de Derecho Tributario*, Universidad Austral, noviembre de 2004.

58. "El principio constitucional de suficiencia en el derecho público argentino". *Cuarto Seminario Internacional de Tributación Local*, Universidades de Lomas de Zamora y del Salvador, octubre de 2004, exposición en carácter de Vicepresidente de las Jornadas.

59. "El Poder Judicial a partir de la Autonomía". *III Jornadas del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, organizada por la Asociación de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Noviembre de 2003.

60. "El Proceso Contencioso Judicial". Curso organizado por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, noviembre de 2003.

61. "Aspectos novedosos del proceso contencioso tributario de la Ciudad de Buenos Aires". *III Seminario Internacional "Los procedimientos Tributarios Provinciales y Municipales, Comisión Arbitral y Federal"*, Universidades de Lomas de Zamora y del Salvador, octubre de 2003.

62. "Políticas Sociales y su reflejo en el presupuesto". Jornada de Trabajo "Estrategias de incidencia de la sociedad civil en el presupuesto nacional", Centro de Implementación de Políticas Públicas para la equidad y el Crecimiento (CIPPEC), Octubre de 2003.

63. "El proceso contencioso judicial tributario en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", *El proceso Contencioso Judicial y los impuestos locales*. Asociación Argentina de Estudios Fiscales, septiembre de 2003.

64. "Análisis sobre las reformas del proyecto de ordenamiento fiscal y la ley de emergencia fiscal". Universidad para la Cooperación Internacional, San José de Costa Rica, agosto de 2002.

65. "El proceso contencioso administrativo en la ciudad de Buenos Aires". Centro de Estudios Tributarios, San José de Costa Rica, agosto de 2002.

66. "Derecho Financiero y proceso Contencioso". *Segundas Jornadas sobre el fuero contencioso administrativo y tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, agosto de 2002.

67. "La correspondencia fiscal". *Jornada intensiva sobre Poder Tributario Municipal – Municipios y Tasas*, Colegio de Abogados de Mar del Plata, junio de 2002.

68. "Derecho tributario, presupuesto y sistema fiscal". *Jornada de Derecho Público. "El derecho y la emergencia"*, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, mayo de 2002.

69. "El nuevo contencioso tributario de la Ciudad de Buenos Aires: las vías recursivas". *I Jornadas Nacionales de Derecho Tributario. El procedimiento tributario*, Universidad Austral, noviembre de 2001 (se encuentra publicado el libro con los trabajos presentados).

70. "Potestades tributarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". *Seminario Internacional "El régimen tributario de los Gobiernos Locales. Análisis comparado y propuestas de reforma"*. Universidad de Lomas de Zamora, Instituto Provincial de la Administración Pública y Universidad del Salvador, 26 y 27 de septiembre de 2001.

71. "La actualidad del derecho presupuestario". *Mesa redonda sobre Los efectos de la Ley de Emergencia Económica y la Ley de Presupuesto en la realización de los Derechos Humanos*, Asociación de Abogados de Buenos Aires, diciembre de 2000.

72. "Hacia una visión plural de la potestad punitiva del Estado". *Jornada sobre Derecho Penal, Derecho Contravencional y Derecho Administrativo Sancionador*, Universidad Notarial Argentina y Asociación de Derecho Administrativo, agosto de 2000

73. Informe de la Facultad de Derecho (UBA) sobre "El estado actual de la enseñanza de las Finanzas Públicas, el Derecho Financiero y Tributario en las Facultades de Derecho" – en colaboración con Gustavo Naveira de Casanova –. *III Encuentro Nacional de Profesores de Finanzas, Derecho Financiero y Derecho Tributario*, Asociación Argentina de Estudios Fiscales, julio de 2000.

74. "El estatuto de garantías del contribuyente. Exposición crítica de la ley española". *Colegio Público de Abogados de Lomas de Zamora*, abril de 2000.

75. "Enigmas epistemológicos: razón, ética y economía". *V Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires, octubre de 1999.

76. "El Presupuesto en la Reforma Constitucional de 1994". *II Jornada de Derecho Tributario "La reforma constitucional de 1994 y su incidencia en el derecho tributario"*, Pontificia

Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario, septiembre de 1999.

77. "Aspectos prácticos del proceso contencioso local". *Seminario "El nuevo Código Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"*, Instituto Superior de Estudios para la Justicia, septiembre de 1999.

78. "Fundamentos jurídicos para la reforma tributaria". *XXVII Jornadas Tributarias*, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Mar del Plata, 1997.

79. "Necesidades, preferencias y derechos". *III Jornadas de Epistemología de la Economía*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires, octubre de 1997.

80. "Política social y Hacienda Pública en la lógica de la Constitución". *Primeras Jornadas sobre Estado, Política y Administración*, Centro de Estudios de Política, Administración y Sociedad, Buenos Aires, abril de 1997.

81. "El amparo financiero del ciudadano frente a las previsiones u omisiones presupuestarias inconstitucionales". *Curso sobre "Temas de Derecho Público Económico Actual"*, Instituto de Derecho Público Económico del Colegio Público de Abogados, diciembre de 1996.

82. "Tributación y extrafiscalidad: un debate entre la economía y el derecho". *XXVI Jornadas Tributarias*, Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Mar del Plata, noviembre de 1996.

83. "El objeto económico: autonomía, límites y dilemas". *II Jornadas de Epistemología de la Economía*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires, octubre de 1996.

84. "Disciplina, desregulación, intervención". *Jornadas Internacionales "Estado y sociedad: las nuevas reglas de juego"*, Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, julio de 1996.

85. "La Justicia y la Abogacía frente al siglo XXI". *1er. Congreso Internacional Interdisciplinario*, Asociación de Abogados de Buenos Aires, septiembre de 1994.

86. "Texto jurídico y civilización". *Primer Congreso Nacional de Semiótica*, Universidad Nacional de La Plata, noviembre de 1986.

IX. COORDINACIÓN DE MESAS REDONDAS, CARGOS INSTITUCIONALES Y SECRETARÍAS

1. Presidente del "XII Seminario Internacional sobre Tributación Local", organizado por la Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias, la Facultad de Derecho de la

Universidad Nacional de Lomas de Zamora y la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, 1 y 2 de noviembre de 2012.

2. Presidente de la "I Jornada de Derechos de Consumidores y Usuarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", organizada por el Centro Federal de Estudios de Derecho Público, llevada a cabo en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de junio de 2012.

3. Coordinación de panel *Crítica, derechos y ficciones* en el "Coloquio internacional 'Enrique Marí' de filosofía y teoría jurídico social. La crítica: intensidades, pliegues y repliegues", Facultad de Derecho, UBA, 9 de mayo de 2011.

4. Miembro del Comité Académico y coordinador de panel en el "X Seminario Internacional sobre Tributación Local", organizado por la Universidad Católica de Córdoba, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y la Fundación de estudios e Investigaciones Tributarias, 4 y 5 de noviembre de 2010.

5. Miembro del Comité Académico en el "VIII Seminario Internacional sobre Tributación Local", organizado por el Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario y la Carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, noviembre de 2008.

6. Vicepresidente del *Cuarto Seminario Internacional de Tributación Local*, Universidades de Lomas de Zamora y del Salvador, octubre de 2004.

7. Secretario técnico del Tema II "Carreras de postgrados en Finanzas Públicas, Derecho Tributario y Teoría y técnica impositiva", *III Encuentro Nacional de Profesores de Tributación*, Asociación Argentina de Estudios Fiscales, julio de 2000.

8. Coordinación de la Mesa Redonda "Aspectos Tributarios de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires", Colegio Público de Abogados, abril de 1997.

X. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

A. Colaboración institucional internacional

1. Colaboración institucional prestada al Gobierno de Costa Rica a través del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FOAR) del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, con motivo de la reforma del Código de Normas y Procedimientos Fiscales de Costa Rica. La colaboración académica fue realizada en San José de Costa Rica, en agosto de 2002, conjuntamente con el Dr. Juan Manuel Álvarez Echagüe.

B. Dirección de Tesina de especialización

1. Dirección de la tesina de Federico Chinchilla correspondiente a la "Maestría en Derecho Administrativo", Universidad Austral, 2005.
2. Tutor guía de la tesina de Nathan Licht correspondiente a la "Carrera de Especialización de Derecho Tributario", Universidad Austral, 2005.

C. Dirección de Tesis Doctorales

1. Co-dirección de la tesis de doctorado de Victoria Álvarez realizada de forma simultánea en Argentina (UBA) y Francia (Université de Paris I Panthéon-Sorbonne), conjuntamente con el Dr. M. B. Castagnede.

D. Evaluaciones en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET

1. Evaluador de las solicitudes de ingreso a la Carrera de Investigador Científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) de diversos aspirantes. Año 2008.

E. Evaluaciones en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria CONEAU

1. Miembro del Comité de Pares N° 693 - Ciencias Jurídicas - convocado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en calidad de evaluador de carreras de postgrado. Las actividades del Comité tuvieron lugar en la Ciudad de Corrientes del 20 al 24 de abril de 2009.

F. Evaluaciones de Proyectos de Investigación

1. Presentación de evaluación de proyectos de investigación presentados a la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República de la República Oriental del Uruguay. Evaluación llevada a cabo en el año 2010.

2. Participación en calidad de Juez Experto en evaluación de Proyectos de Investigación para su acreditación en el marco del Programa de Incentivos de la Universidad Nacional de la Plata. Evaluación llevada a cabo en el año 2010.

3. Miembro de la Comisión Técnica Asesora n° 7 de Ciencias Jurídicas, Económicas y de la Administración de la Universidad de Buenos Aires, conforme Res. n° 119/2010.

4. Participación en el proceso de evaluación de los proyectos UBANEX BICENTENARIO, conformada por la Res CS n° 1857/2010 y su modificatoria Res CS n° 2064/2011.

G. Referatos

1. Dictamen para evaluar la publicación del artículo “Una breve (y quizá personal) introducción a la crítica jurídica” solicitado por la Revista de Teoría y Filosofía del Derecho ISONOMÍA, octubre de 2013.

XI. PARTICIPACIÓN COMO JURADO

A. Miembro de Jurado de Tesis de Doctorado y otros postgrados

1. Miembro del jurado que evaluará la Tesis de la doctoranda Viviana Cecilia Di Pietromica, titulada “El impacto del régimen tributario argentino en el acceso y mantenimiento de la vivienda digna”, bajo la dirección del Dr. Jorge Damarco. (Res. n° 2082/13)
2. Miembro del jurado que evaluó la Tesis del maestrando Federico Orlando, titulada “Los vínculos entre el derecho a la propiedad privada y el principio de no confiscatoriedad tributario”. Presentada ante la Universidad de Palermo. Diciembre 2012.
3. Miembro del jurado que evaluó la Tesis de la doctoranda Victoria Álvarez sobre “Le principe constitutionnel d'égalité. Études fiscales comparées”, realizada en la ciudad de París en la sede de la Université de Paris I Panthéon-Sorbonne, el 14 de noviembre de 2012.
4. Miembro de la Comisión de Supervisión que evaluó la Tesis del Doctorando Leonardo Szachniuk, sobre “Los Recursos Tributarios del Estado en la Reforma Constitucional de 1994 - La Coparticipación Federal de Impuestos”, presentada ante la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, conforme resolución n° 1391/2010 de dicha Universidad.
5. Miembro del Jurado que evaluó la Tesina del maestrando Andrés Maximiliano Uslenghi sobre “Alcance de las competencias de los poderes Legislativo y Judicial en materia presupuestaria”, presentada en la Maestría en Derecho Administrativo, Facultad de Derecho, Universidad Austral, bajo la dirección de la Dra. Miriam Mabel Ivanega. 20 de noviembre de 2008.
6. Miembro del Jurado de la Tesis del doctorando Martín Krause, “*¿Quis custodiet ipsos custodies?*”, presentada ante la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho, bajo la dirección del Dr. Vicente Sola. Res. CD n° 2613/05, y aún pendiente.
7. Miembro del Jurado que evaluó la Tesis de la doctoranda María Orsaria Águeda sobre “La ejecución fiscal y el problema de las garantías”, presentada ante la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Derecho, bajo la dirección del Dr. Mario Saccone Res. CD n° 302/2004.

B. Miembro de Jurado en Concursos Docentes

1. Miembro del Jurado para cubrir el cargo de Profesor Asociado Ordinario de la asignatura “Finanzas Públicas”, dispuesto por la Res. CAE 328/2008 de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Ciencias Económicas.

2. Miembro del Jurado para cubrir cuatro cargos de Profesor Adjunto de la asignatura “Finanzas Públicas”, por Res. CAE 329/2008 de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Facultad de Ciencias Económicas.

3. Miembro del Jurado para cubrir cargos de profesores titular y adjunto ordinarios de la asignatura “Derecho Administrativo II”, Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora, septiembre de 2006, Res. nº 1120/06.

4. Miembro del Jurado para cubrir cargo de profesor titular ordinario de la asignatura “Política económica y tributaria”, Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora, 2005, Resolución nº 931/05

C. Miembro de Jurado para cubrir cargos judiciales

1. Miembro Suplente del Jurado en el concurso para cubrir un cargo de Defensor ante la Justicia de Primera de Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires, agosto de 2006, nota SCSEL 41/2006.

XII. SÍNTESIS DE LOS APORTES ORIGINALES EFECTUADOS EN EL EJERCICIO DE LA ESPECIALIDAD RESPECTIVA

1. Realicé la tesis doctoral sobre algunas de las diferentes formas a través de las cuales la filosofía del derecho argentina intentó (e intenta) pensar el derecho más allá del pensamiento basado exclusivamente en la noción de norma jurídica. Dicha tarea la realicé tomando como eje la categoría jurídica de sujeto de derecho y, a la vez, realizando una lectura de los principales textos de Carlos Alchourrón, Eugenio Bulygin, Carlos Nino y Enrique Marí, entre otros. La tesis fue dirigida por Ricardo Entelman, defendida en 1998 y publicada por la Facultad de Derecho (UBA) en 2000.

2. Paralelamente comencé a profundizar el estudio del Derecho Financiero desde la perspectiva de los Derechos Humanos. Dichas investigaciones se plasmaron en diversos trabajos y en mi libro *Derecho Financiero*, publicado en 1997 y prologado por Héctor Masnatta. Allí, entre otras cuestiones, llevé a cabo una revisión crítica de las Finanzas Públicas y comencé a perfilar una nueva visión basada en el Derecho Constitucional, a la luz de la entonces reciente reforma constitucional ocurrida en 1994.

3. Como fruto de lo anterior, comencé a centrar mis estudios específicamente en el Derecho Presupuestario, área jurídica a la que en las últimas décadas no se le ha otorgado la significación que a mi entender merece. Varias han sido aquí las líneas de investigación desarrolladas. Por un lado, me dediqué a elaborar un enfoque del conjunto de las problemáticas presupuestarias (la legalidad, la transparencia, la participación pública, la seguridad jurídica, la vinculación con el crédito público, etc.) en el marco de una comprensión sistemática de la actividad financiera pública. Por otro, me centré en repensar

el presupuesto a la luz de la doctrina de los Derechos Humanos, teniendo especialmente en cuenta los derechos sociales, la tradición argentina basada en la justicia social y el desarrollo del derecho internacional de los derechos humanos. Todo ello tuvo como una de sus concreciones mi libro *Derecho Constitucional Presupuestario*, editado en 2007, que fue premiado por la Academia Nacional de Derecho y por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales.

4. Parte de este camino intelectual se encuentra narrado en la "Introducción" del último libro mencionado, a cuyo texto me remito.

5. A la par de estas cuestiones también me he dedicado a profundizar en el Derecho Público de nuestra Ciudad, tarea a su vez plasmada en el ámbito profesional y en el académico, en todos los casos comprometido con el desarrollo concreto de nuestras instituciones. La actividad profesional la desarrollé en el ámbito jurisdiccional (primero como Secretario Judicial en el Tribunal Superior de Justicia y luego como miembro de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario), pero también en el Consejo de la Magistratura, llevando a cabo tareas de gestión administrativa, de selección de magistrados y disciplinarias y, hoy en día, a través del Centro de Planificación Estratégica, colaborando en el desarrollo de nuevas actividades, vinculadas a la formación continua de los magistrados, la responsabilidad social y la perspectiva de género en el ámbito de la Justicia.

XIII. PREMIOS Y DISTINCIONES

1. Premio Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires 2010 - Obra Premiada: "Derecho Constitucional Presupuestario", publicada por Lexis Nexis Argentina, Buenos Aires, octubre de 2008.

2. Premio Asociación Argentina de Estudios Fiscales 2008 - Rubro libro, por su obra "Derecho Constitucional Presupuestario", publicada por Lexis Nexis Argentina, Buenos Aires, octubre de 2008.

3. Segundo Premio correspondiente a la categoría "Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires" del concurso Premio Formación Judicial 2007: "Lenguaje y Justicia", organizado por el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

4. Diploma al mérito otorgado por la Universidad Austral por haber dirigido la tesis del Dr. Miguel Licht que recibió el 2do. Premio entre las de su promoción, octubre de 2005.

5. Diploma de honor otorgado por la Universidad Austral por haber dirigido la tesis del Dr. Federico Chinchilla que recibió el 1er. Premio entre las de su promoción, octubre de 2005.

6. Segundo puesto por el ensayo "Primera aproximación a los Fundamentos Constitucionales del Poder Financiero en un Estado de Derecho (El Derecho Presupuestario a la luz de la Constitución Nacional)" del Concurso Universidad Austral - Premio La Ley a la Investigación, año 1999.

7. Mención por el libro *Derecho Financiero*, distinción otorgada por la Asociación Argentina de Estudios Fiscales, año 1998.

XIV. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO

A. Actuación Institucional Universitaria

1. Consejero suplente del Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario, creado por Resolución CD n° 4409/07, Facultad de derecho, Universidad de Buenos Aires, de fecha 27 de septiembre de 2007.
2. Invitado a formar parte del Comité Académico de la Maestría en Derecho Tributario de la Universidad Torcuato Di Tella, agosto de 2006.

B. Instituciones que integra

1. Miembro activo de la “Asociación Argentina de Estudios Fiscales”.
2. Socio Fundador del “Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial”.
3. Miembro de la “Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.
4. Miembro Honorario del “Instituto de Derecho Tributario y Aduanero del Colegio de Abogados de Rosario”.

C. Egresado del Colegio Nacional de Buenos Aires (1983).

D. Preseleccionado, por reunir las condiciones exigidas, para cubrir el cargo de Vocal del Tribunal Fiscal de la Nación (conforme Acta de la Comisión Evaluadora MEyOSP del 30/6/97).

E. Ternado en el concurso 37 para acceder al cargo de Procurador ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Res. PGN 71/05).

REPÚBLICA

ARGENTINA

Jorge A. Bacqué
BARRISTER AT LAW



Inscrito en la maestría del
Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal, República
Argentina, al Tomo 62, Folio 297
Buenos Aires, 24 Mar. 1936.

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

El Rector de la Universidad y el Decano de las Facultad

Por quanto: **Horacio Guillermo Sáenz Valdés**, natural de la Ciudad de Buenos Aires ha terminado el 1º de noviembre de 1911 los estudios correspondientes a la carrera de **Abogacía**.

Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes en esta Universidad, se expeditivas
el presente título de Abogado.

Buenos Aires, 27 de julio de 1919

JORGE ALBERTO
PESADO

CESAR ALBERTO SICULE
SECRETARIO ACADEMICO

FIRMA DEL INTERESADO

REPÚBLICA

ARGENTINA

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad
Por cuanto: *Horacio Guillermo Smith Corti*
natural de la Ciudad de Buenos Aires, ha terminado el 1º de noviembre de 1880
correspondientes a la carrera de *Humanización*.

Por tanto, de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes en este Universidad se expedirán el presente título de **Maestro**.

Buenos Aires, 07 de julio de 1900

JORGE ALBERTO SAENZ
PECANO

БЕКІУ ЗАЕ
ЕСАМО

CE^{SA}R ALBERTO SICULER
SECRETARIO ACADÉMICO

CESAR ALBERTO SICULER
SECRETARIO DE

FIRMA DEL INTERESADO